



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL GANDÍA ORTIZ
Administrativa
25/04/2024Ayuntamiento de Manises
NIF: P4616100F

Contratación

Expediente 1373469X

Área: Transparencia y Modernización**Unidad:** Contratación**Ref.:** JDM/mgo**Expte.:** 1373469X**Asunto:** Acta 1ª de la Mesa de Contratación. Contrato de servicios de comunicación digital y gestión de redes sociales (Turismo)

ACTA PRIMERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO **COMUNICACIÓN DIGITAL Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES (TURISMO)**



FIRMADO POR

Interventora del Ayuntamiento de Manises
MARÍA JOSÉ ESPINÓS BONET
25/04/2024

MIEMBROS ASISTENTES A LA MESA DE CONTRATACIÓN	
PRESIDENTE	El Concejal de Transparencia y Modernización, Don Jesús Borrás i Sanchís
VOCALES	El Secretario General del Ayuntamiento, Don Antonio Pascual Ferrer
	La Interventora General del Ayuntamiento, Doña María José Espinós Bonet
SECRETARIA DE LA MESA	La administrativa del departamento de Contratación, María Isabel Gandía Ortiz

ORDEN DEL DÍA

1º	Acto de apertura y calificación del Sobre Electrónico núm. 1: documentación administrativa general y documentación ponderable mediante criterios sometidos a un juicio de valor (criterios subjetivos). Artículo 159 LCSP
-----------	---

En Manises, a las 13:45 horas del día 23 de abril de 2024 (martes), se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba indicados, en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Manises. Todo ello al objeto de constituir la Mesa y proceder a la apertura y valoración de las proposiciones presentadas de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, durante el procedimiento de licitación del contrato de servicios arriba indicado. Asisten en calidad de asesores el técnico de Turismo, Don David Prieto Checa y el técnico del departamento de Contratación, Don José Albino de la Oliva Marrades.

1.- Acto de apertura y calificación del Sobre Electrónico núm. 1: documentación administrativa general y documentación ponderable mediante criterios sometidos a un juicio de valor (criterios subjetivos). Artículo 159 LCSP

En primer lugar, tras la constitución de la Mesa, la secretaria comunica que, habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas a las 23:59 horas del día 22 de abril de 2024, se ha comprobado que las empresas que han concurrido a la licitación electrónica convocada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP) han sido las siguientes:

N.º Orden	Nombre de la empresa	N.º Identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta
1	ANNA KOLLAROVA	X8877741V	22-04-2024 03:14
2	AUTORITAS CONSULTING SA (!)	A96873070	18-04-2024 15:28
2	AUTORITAS CONSULTING SA (!)	A96873070	18-04-2024 16:24
3	BLAU COMUNICACIÓN Y EVENTOS SL	B54498183	22-04-2024 17:15
4	ESPACIOS IMPREVISTOS DE CREACIÓN SL	B40638132	09-04-2024 18:15
5	ESTER GINER PICÓ	44865214B	22-04-2024 09:07
6	GRUPO R VALENCIA IMAGEN ESTRATÉGICA SLU	B97964803	19-04-2024 13:01
7	MARÍA ÁNGELES GARCÍA MARCO	48323845V	22-04-2024 13:49



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament DE Manises
ANTONIO PASCUAL FERRER
25/04/2024

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Manises
P.D. RESOLUCIÓN Nº 3077 de 30/06/2023
El concejal del Área de Transparencia y Modernización
JESÚS MARÍA BORRAS SANCHIS
25/04/2024

AJUNTAMENT DE MANISES

Código Seguro de Verificación: JWAA AF4N MWVL QVDQ R3Z3

2024 04 23 Acta 1 - Apertura Sobre 1 - Redes Sociales Turismo - SEFYCU 5055316La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manises.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL GANDÍA ORTIZ
Administrativa
25/04/2024Ajuntament de Manises
NIF: P4616100F

Contratación

Expediente 1373469X

8	MDSB COMUNICACIÓN SL	B97435903	22-04-2024 13:41
9	MJBELDA WEBHOLDING SL	B54862867	22-04-2024 16:24
10	NEURONA DIGITAL SL	B98599491	19-04-2024 15:29
11	OFERPLAY DESIGN SL (!)	B93434181	02-04-2024 18:31
11	OFERPLAY DESIGN SL (!)	B93434181	22-04-2024 16:59
12	SEMEVÉ MEDIOS PUBLICITARIOS SLU	B97613947	22-04-2024 14:22
13	SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA SL	B26042762	19-04-2024 09:28
14	VALENCIA EXTRA SL	B98887185	17-04-2024 12:36

Con carácter previo al descifrado y apertura del Sobre n.º 1, la secretaria de la Mesa informa al resto de miembros de la existencia de dos ofertas presentadas mediante Huella Electrónica, en concreto, la oferta de la candidata *Ester Giner Picó*, presentada el día 22 de abril de 2024, a las 09:07 horas, y del candidato *Semevé Medios Publicitarios SLU*, presentada el día 22 de abril de 2024, a las 14:22 horas.

A la vista de esta circunstancia, hay que estar a lo establecido en la disposición adicional decimosexta de la Ley de Contratos del Sector Público, que dice lo siguiente:

h) En los procedimientos de adjudicación de contratos, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.

Se entiende por huella electrónica de la oferta el conjunto de datos cuyo proceso de generación garantiza que se relacionan de manera inequívoca con el contenido de la oferta propiamente dicha, y que permiten detectar posibles alteraciones del contenido de esta garantizando su integridad. Las copias electrónicas de los documentos que deban incorporarse al expediente, deberán cumplir con lo establecido a tal efecto en la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo común, surtiendo los efectos establecidos en la misma.

De un lado, la Mesa ha comprobado que el licitador *Semevé Medios Publicitarios SLU*, en el plazo legalmente establecido de 24 horas, ha completado y presentado satisfactoriamente su oferta electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

De otro lado, en relación a la licitadora *Ester Giner Picó*, se constata, mediante diligencia de comparecencia extendida por la Jefa del Departamento de Contratación, Doña Antonietta Vanoostende, de fecha 22 de abril de 2024, que Doña Ester Giner Picó ha hecho entrega de un sobre cerrado, precintado y sellado por Secretaría, que contiene un USB (soporte electrónico) con el archivo XML y el justificante de la huella electrónica descargados de la Plataforma de Contratación del Sector Público; este sobre ha sido presentado de forma presencial en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Manises con número de entrada 9824/2024, de fecha 22 de abril de 2024, a las 11:42 h. La secretaria de la Mesa manifiesta que este sobre cerrado ha permanecido bajo custodia hasta el inicio de la presente sesión de la Mesa.

A continuación, se procede a la apertura de este sobre, que contiene el pendrive/usb presentado por la licitadora *Ester Giner Picó*, siguiendo las instrucciones de la *Guía de Servicios de Licitación Electrónica para Órganos de Asistencia III: Celebración de Sesiones*, se pulsa el botón "Añadir Oferta Presencial" en forma de soporte electrónico para, a continuación, incorporar la oferta, dando como resultado que el proceso se ha completado con éxito.

Asimismo, se ha advertido en la Plataforma que, tanto la empresa *Autoritas Consulting SA* como la empresa *OferPlay Design SL*, habían presentado ambas dos ofertas, por lo que la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda que, en relación a estos dos licitadores, sólo se descifrará y abrirá la última oferta presentada por ambos: en el caso de *Autoritas Consulting*, se abrirá la oferta presentada a las 16:24 horas del día 18 de abril de 2024; y en el caso de *Oferplay Design SL*, se abrirá la oferta presentada a las 16:59 horas del día 22 de abril de 2024.



FIRMADO POR

Interventora del Ayuntamiento de Manises
MARÍA JOSÉ ESPINÓS BONET
25/04/2024

FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Manises
ANTONIO PASCUAL FERRER
25/04/2024

FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Manises
P.D. RESOLUCIÓN Nº 3077 de 30/06/2023
El concejal del Área de Transparencia y Modernización
JESÚS MARÍA BORRAS SANCHIS
25/04/2024

AJUNTAMENT DE MANISES

Código Seguro de Verificación: JWAA AF4N MWVL QVDQ R3Z3

2024 04 23 Acta 1 - Apertura Sobre 1 - Redes Sociales Turismo - SEFYCU 5055316

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manises.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL GANDÍA ORTIZ
Administrativa
25/04/2024



Ayuntamiento de Manises
NIF: P4616100F

Contratación

Expediente 1373469X

En este punto, y siendo las 14:00 horas del día de la fecha, a la vista de la gran cantidad de candidatos que se han presentado a la licitación del contrato, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerdan suspender la sesión en este punto y retomarla al día siguiente, 24 de abril de 2024, a las 12:30 h, en la sala de reuniones, para proceder a la apertura y descifrado de los Sobres Electrónicos n.º 1, extendiéndose a continuación este documento para constancia de las actuaciones realizadas, y siendo revisado por los miembros de la misma, es firmada por todos mediante la utilización de firma electrónica reconocida.



FIRMADO POR

Interventora del Ayuntamiento de Manises
MARÍA JOSÉ ESPINÓS BONET
25/04/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Manises
ANTONIO PASCUAL FERRER
25/04/2024



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Manises
P.D. RESOLUCIÓN N.º 3077 de 30/06/2023
El concejal del Área de Transparencia y
Modernización
JESÚS MARÍA BORRAS SANCHIS
25/04/2024



AJUNTAMENT DE MANISES

Código Seguro de Verificación: JWAA AF4N MWVL QVDQ R3Z3

2024 04 23 Acta 1 - Apertura Sobre 1 - Redes Sociales Turismo - SEFYCU 5055316

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manises.sedipualba.es/>